

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, AGOSTO 10 del 2012

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR MAT. :

DECRETO Nº 10443/

VISTOS

La solicitud de Patente N° 1006 de fecha 06.08.2012 presentada por Don (a) MAURICIO JOEL MARTINEZ BUSTAMANTE con domicilio

particular

El Informe Interno N° 222 del 10.08.2012, del Depto.

de Inspección General

La Resolucion Exenta Nº 946 de fecha 09.08.2012

del Servcio de Salud de Osorno.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley N° 19.749, y el Reglamento N° 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que establece

normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 3339 de fecha 10.08.2012, emitido

por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº3-19.880 Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980

del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la

comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 02.01.22012 en que asumen

subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades, para el año 2012

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE **MICROEMPRESA**

FAMILIAR a Don (a) MAURICIO JOEL MARTINEZ BUSTAMANTE, Rut domicilio particular en , la Patente de Microempresa Familiar de MERCADO PARTICULAR ROL N° 9-14891, que funcionará en el domicilio particular ubicado en NELTUME Nº 2429 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 10.08.2012 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2012.

> REGISTRO MICROEMPRESA No 1569 fecha

10.08.2012

ANÓTESE

TRACION COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

SECRETARIA IIL J. UARAC ROJAS ECRETARIO MUNICIPAL

LUZ VICTORIA BAEZ MARTINEZ DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

LVBM/YJUR/JVHL/shd. Distribución:

Interesado.

Secretaría Municipal.

o Rentas y Patentes (2)